

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18683** *LEADING ITALIAN FOOD II, S.L.*

Edicto

Doña Camino Campuzano Tomé, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 53-7/08 de este Juzgado de lo social, seguido a instancia de Nodile Romero y cinco más, contra Leading Italian Food, II, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 26 de mayo de 2009, Auto por el que se declara a la ejecutada Leading Italian Food, II, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por importe de 18.184,29 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 26 de mayo de 2009.- La Secretaria Judicial, Camino Campuzano Tomé.

ID: A090041843-1